



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



1. Información General:

Se realizarán los Juegos Deportivos Nacionales en forma Online.

Fase Final: 2 al 12 de noviembre 2,020
Plataforma: chess.com

Meta: Participación de 56 atletas a la fase final modalidad rápida y 56 atletas en modalidad blitz. (14 atletas en cada modalidad, categoría de edad y género).

Marco Legal:

Reglamento Internacional de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), vigente. Las presentes bases y las condiciones y políticas de la Plataforma de Chess.com.

2. Eventos Ajedrez Rápido y Blitz convocados por Categoría y Género Convocados.

Categoría	Genero		Fechas de Nacimiento
	Masculino	Femenino	
SUB – 16	X	X	Del 01-01-2004 o posterior
SUB – 18	X	X	Del 01-01-2002 o posterior

3. Inscripciones:

Requisitos de Inscripción a la fase clasificatoria:

Ficha técnica con foto del participante. (Anexo 1)

Certificado de Nacimiento escaneada

Correo electrónico y su usuario (nombre propio)

Etapa del proceso

Fecha Limite de inscripción

Fase Departamental

03/08/2020

Cada Asociación debe Convocar a participar a todos los municipios, cantones, caseríos y cabeceras departamentales de su respectivo departamento. Las fechas clasificatorias rama masculina se realizará del 1 al 22 de agosto 2,020. La rama femenina se realizará del 1 al 22 de septiembre 2,020.

En modalidad Ajedrez rápido y blitz

Fase Regional

25/09/2020

Cada Asociación Deportiva Departamental debe enviar sus Atletas clasificados a la Dirección Técnica FENAG al email o correo electrónico fenagtorneosenlinea@gmail.com, antes del 26/09/2020.

El atleta que no participe en la fase departamental no podrá ser inscrito en la fase regional.

En modalidad Ajedrez rápido y blitz



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



Fase Final

23/10/2020

Cada Asociación Deportiva Departamental deberá confirmar y enviar a sus atletas clasificados de la fase regional a la Dirección Técnica de la Federación Nacional de Ajedrez al correo electrónico fenagtorneosenlinea@gmail.com. El atleta que no participe en la fase regional no podrá ser inscrito a la fase final.
En modalidad Ajedrez rápido y blitz.

Cada Asociación Departamental deberá enviar informes y protocolos de resultados a los Directores Técnicos Metodológicos Departamentales de C.D.A.G. por medio de correo electrónico.

4. Administración de la Competencia:

Organización Técnica:

- Federación Nacional de Ajedrez.

Reglamento para la administración del evento de Ajedrez

- Reglamento Internacional de Ajedrez FIDE.
- Políticas y condiciones del portal de Chess.com

Árbitros:

- Árbitros del Colegio Nacional de Árbitros. (Decreto 76-97)
- Árbitro avalado por la Federación Nacional de Ajedrez.
- Personal Técnico encargado del desarrollo de la competencia en línea
- Programador de las competencias y creador de links de conexión.
- Director Técnico de la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez

5. Reunión Técnica: (Lectura de Bases)

- Se realizará el sábado 24 de octubre a las **16:00** horas por medio de la plataforma de sesiones Zoom.
- La Reunión Técnica será dirigida por el Director Técnico de la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez.

6. De la Competencia:

Formato del proceso: Se desarrollará en tres etapas:

I. Departamental: **Portal:** Chess.com con conexión a la plataforma zoom
Fecha: Del 1 de agosto al 23 de septiembre 2020.

II: Regional: **Portal:** Chess.com con conexión a la plataforma zoom
Fecha: Del 1 al 20 de octubre 2020.

III: Final: **Portal:** Chess.com con conexión a la plataforma zoom
Fecha: Del 2 al 29 de noviembre 2020.



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



FASE ELIMINATORIA DEPARTAMENTAL:

Las Asociaciones Deportivas Departamentales realizarán su respectiva eliminatoria en las categorías Sub-16 y Sub-18 masculina y femenina. Cada asociación clasificará un máximo de tres (3) atletas por categoría, género y modalidad de juego a la siguiente fase REGIONAL.

CALENDARIO DE COMPETENCIA FASE DEPARTAMENTAL:

Agosto 2020							
◀ Jul. 2020	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. ▶
							1
	2	3	4 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Alta Verapaz 14:00 h.	5 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Baja Verapaz 14:00 h.	6 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Chimaltenango 14:00 h.	7 Clasificatorio Modalidad Blitz Hombres JDN Chiquimula 14:00 h.	8 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Peten 14:00 h.
	9 Clasificatorio Modalidad Blitz Hombres JDN El Progreso 14:00 h.	10 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Quiche 14:00 h.	11 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Escuintla 14:00 h.	12 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Guatemala 14:00 h.	13 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Huehuetenango 14:00 h.	14 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Izabal 14:00 h.	15 Clasificatorio Modalidad Blitz Hombres JDN Jalapa 14:00 h.
	16 Clasificatorio Modalidad Blitz Hombres JDN Jutiapa 14:00 h.	17 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Quetzaltenango 14:00 h.	18 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Retalhuleu 14:00 h.	19 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Sacatepequez 14:00 h.	20 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN San Marcos 14:00 h.	21 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Santa Rosa 14:00 h	22 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Sololá 14:00 h.
	23 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Suchitepequez 14:00 h.	24 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Hombres JDN Totonicapán 14:00 h.	25 Clasificatorio Modalidad Blitz Hombres JDN Zacapa 14:00 h.	26 REVISION DE PARTIDAS REGION 1	27 REVISION DE PARTIDAS REGION 2	28 REVISION DE PARTIDAS REGION 3	29 REVISION DE PARTIDAS REGION 4



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



Septiembre 2020						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
		1 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Alta Verapaz 14:00 h.	2 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Baja Verapaz 14:00 h.	3 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Chimaltenango 14:00 h.	4 Clasificatorio Modalidad Blitz Mujeres JDN Chiquimula 14:00 h.	5 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Peten 14:00 h.
6 Clasificatorio Modalidad Blitz Mujeres JDN El Progreso 14:00 h.	7 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Quiche 14:00 h.	8 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Escuintla 14:00 h.	9 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Guatemala 14:00 h.	10 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Huehuetenango 14:00 h.	11 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Izabal 14:00 h.	12 Clasificatorio Modalidad Blitz Mujeres JDN Jalapa 14:00 h.
13 Clasificatorio Modalidad Blitz Mujeres JDN Jutiapa 14:00 h.	14 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Quetzaltenango 14:00 h.	15 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Retalhuleu 14:00 h.	16 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Sacatepequez 14:00 h.	17 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN San Marcos 14:00 h.	18 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Santa Rosa 14:00 h.	19 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Sololá 14:00 h.
20 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Suchitepequez 14:00 h.	21 Clasificatorio Modalidad Rapido y Blitz Mujeres JDN Totonicapán 14:00 h.	22 Clasificatorio Modalidad Blitz Mujeres JDN Zacapa 14:00 h.	23 REVISION DE PARTIDAS REGION 1	24 REVISION DE PARTIDAS REGION 2	25 REVISION DE PARTIDAS REGION 3	26
27	28 REVISION DE PARTIDAS REGION 4	29 REVISION DE PARTIDAS REGION 5	30			

Los Atletas deberán evidenciar con fotos realizando su preparación física y entregarla a su entrenador departamental (tres veces por semana). Cada entrenador deberá enviar a la Federación solamente las fotos de sus atletas clasificados para la fase final. La temporalidad es se establece del 4 de agosto al 23 de octubre. La actividad física y tiempos deben ser los siguientes:

Actividades Físicas.	Girar los brazos hacia adelante y hacia arriba completamente extendidos y al mismo tiempo, despegar los talones del suelo sosteniéndose en punta del pie, descender los brazos extendidos lentamente por los lados del cuerpo y simultáneamente apoyar los talones en el suelo para culminar en una posición de pie al igual que al inicio del ejercicio (5 min.)	De pie incline el torso hacia adelante unos 60 grados, relaje los hombros y deje caer los brazos hacia abajo, lentamente levante los brazos por los lados del cuerpo y hacia atrás, mientras retrae suavemente el mentón, mantenga la posición unos segundos y descienda los brazos con un movimiento controlado sin arquear en demasía la columna lumbar (5 min.)	De pie tocar con ambas manos los hombros de su mismo lado con los brazos delante del pecho y los codos hacia abajo. Llevar los brazos hacia los lados y hacia atrás manteniendo los codos junto al tronco, al mismo tiempo, retraer la cabeza e intentar estirla hacia arriba. Mantener la posición unos segundos y regresar a la postura inicial. (5 min.)	De rodillas, con las palmas de la mano detrás de la cabeza, incline el tronco hacia adelante, con el torso aun inclinado, enderece la espalda y lleve los codos y la cabeza hacia atrás antes de regresar a la posición inicial. (5 min.)	Sentado en el suelo, con las rodillas flexionadas y los pies apoyados delante del cuerpo, inclinar el torso hacia adelante y extender ambos brazos hacia el frente. Sin movilizar el tronco, lleve los brazos hacia arriba y hacia atrás, para después regresar a la posición de partida (5 min.)
-----------------------------	--	---	--	--	--



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



FASE ELIMINATORIA REGIONAL:

La clasificación y regiones es la siguiente:

Asociaciones y Departamentos convocados a participar:

Alta Verapaz	Baja Verapaz	Chimaltenango	Chiquimula
Escuintla	El Progreso	Guatemala	Huehuetenango
Izabal	Jalapa	Jutiapa	Peten
Quetzaltenango	Quiche	Retalhuleu	Sacatepéquez
San Marcos	Santa Rosa	Sololá	Suchitepéquez
Totonicapán	Zacapa		

REGIONES SUB 16 Y SUB 18

REGION UNO	REGION DOS	REGION TRES	REGION CUATRO	REGION CINCO
Guatemala	Petén	Suchitepéquez	Jalapa	Quetzaltenango
	Alta Verapaz	Retalhuleu	Jutiapa	Huehuetenango
	Baja Verapaz	Escuintla	Chiquimula	San Marcos
	Izabal	Santa Rosa	Zacapa	Quiché
		Chimaltenango	El Progreso	Totonicapán
		Sacatepéquez		Sololá

CALENDARIO DE COMPETENCIA FASE REGIONAL

Octubre 2020						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 1 Sub-16 Hombres 14:00	2 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 2 Sub-16 Hombres 14:00	3 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 3 Sub-16 Hombres 14:00
4 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 4 Sub-16 Hombres 14:00	5 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 5 Sub-16 Hombres 14:00	6 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 1 Sub-16 Mujeres 14:00	7 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 2 Sub-16 Mujeres 14:00	8 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 3 Sub-16 Mujeres 14:00	9 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 4 Sub-16 Mujeres 14:00	10 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 5 Sub-16 Mujeres 14:00
11 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 1 Sub-18 Hombres 14:00	12 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 2 Sub-18 Hombres 14:00	13 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 3 Sub-18 Hombres 14:00	14 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 4 Sub-18 Hombres 14:00	15 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 5 Sub-18 Hombres 14:00	16 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 1 Sub-18 Mujeres 14:00	17 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 2 Sub-18 Mujeres 14:00
18 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 3 Sub-18 Mujeres 14:00	19 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 4 Sub-18 Mujeres 14:00	20 Regional Modalidad Rapido y Blitz Grupo 5 Sub-18 Mujeres 14:00	21 REVISION DE PARTIDAS REGION 1	22 REVISION DE PARTIDAS REGION 2	23 REVISION DE PARTIDAS REGION 3	24
25	26 REVISION DE PARTIDAS REGION 4	27 REVISION DE PARTIDAS REGION 5	28	29	30	31



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



Las plazas de clasificación Regional para la etapa final nacional de los Juegos Deportivos Nacionales en las categorías sub-16 y sub-18 en ambas ramas quedaran distribuidas de la siguiente forma:

Región 1, 3 plazas; **Región 2**, 2 plazas; **Región 3**, 3 plazas; **Región IV**, 2 plazas y; **Región V**, 4 plazas.

Todo esto en la modalidad rápida y blitz y en las dos categorías de edad y género.

Si uno de los clasificados desiste de su participación a la fase final, se correrá el puesto de acuerdo a su región de clasificación e informando como máximo de tres (3) días antes del inicio del evento, de lo contrario dicha plaza se podrá ser sustituida.

FASE FINAL

SISTEMA DE JUEGO:

- 1) El sistema a jugar será el suizo de 7 rondas.
- 2) Primer ritmo de juego de Ajedrez rápido de 15 minutos a finish por jugador
- 3) Segundo ritmo de Juego de Ajedrez relámpago o blitz de 3 minutos + 2 segundos de incremento.
- 4) Los Juegos se realizarán a través de la plataforma de juego chess.com.
- 5) En caso de desconexión (que no sea culpa del servidor) el jugador perderá.
- 6) Todos los jugadores deben estar conectados también por medio de la plataforma Zoom con la vista al frente y con la video cámara y audio habilitados.
- 7) Las partidas que llamen la atención sobre jugadas dudosas, serán revisadas utilizando el sistema Anti-Trampas de chess.com y revisión también por la plataforma Zoom. Si tras el análisis se determina que un jugador/a ha podido recibir ayuda externa, los técnicos de la Federación pueden decidir su expulsión y todas las decisiones serán inapelables.

El sistema de puntuación será aplicado de la siguiente forma

1.0 puntos por partida ganada. **0.5 puntos** por partida tablas. **0.0 puntos** por partida perdida.

CALENDARIO DE COMPETENCIA FASE FINAL

◀ Oct. 2020		Noviembre 2020					Dic. 2020 ▶	
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.		
1	2 Final Modalidad Rápido S-16 Hombres 15:00 h.	3 Final Modalidad Rápido S-16 Mujeres 15:00 h.	4 Final Modalidad Rápido S-18 Hombres 15:00 h.	5 Final Modalidad Rápido S-18 Mujeres 15:00 h.	6	7		
8	9 Final Modalidad Blitz S-16 Hombres 15:00 h.	10 Final Modalidad Blitz S-16 Mujeres 15:00 h.	11 Final Modalidad Blitz S-18 Hombres 15:00 h.	12 Final Modalidad Blitz S-18 Mujeres 15:00 h.	13	14		



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



7. Reconocimientos

Medallero Oficial

Eventos	M	F	O	P	B	TOTAL
Ajedrez Clásico	*	*	4	4	4	12
Ajedrez Blitz	*	*	4	4	4	12
TOTAL			8	8	8	24

8. Premiación

Primer Lugar	Diploma
Segundo Lugar	Diploma
Tercer Lugar	Diploma

La premiación será de carácter individual y se premiará con diplomas exclusivamente a los primeros tres lugares de cada Modalidad, categoría y género.

9. Protestas y Aspectos Disciplinarios

Toda protesta deberá ser dirigida al Director Técnico al correo dirtec2015fenag@gmail.com,

Cualquier anomalía o falta incurridas durante el proceso de los Juegos Deportivos Nacionales serán sancionadas por el Organismo Disciplinario de la Federación Nacional de Ajedrez.

10. Transitorios

Los aspectos no previstos en estas bases de competencia serán resueltos por la Federación Nacional de Ajedrez en coordinación con la Subgerencia Técnica de CDAG.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan plenamente estas bases, especialmente en lo establecido referente a Anti-Trampas (anexo No. 2) y no hay responsabilidad de los eventos por Desconexión.



**Bases Especiales de Competencia
Juegos Deportivos Nacionales 2020
Virtuales
Ajedrez**



Anexo 1

FICHA TECNICA DE ATLETA

_____ Nombres	_____ Apellidos
Día _____ Mes _____ Año _____ Fecha de Nacimiento	_____ Departamento
_____ Categoría de edad a participar	_____ Modalidad o ritmo de Juego
_____ Género	_____ Correo electrónico



Nombre de usuario en chess.com (Debe tener el nombre propio y departamento)

Nombre Director Técnico Metodológico Departamental CDAG

Visto Bueno

Nombre Directivo Comité Ejecutivo Asociación de Ajedrez

Visto Bueno

El estado de salud es responsabilidad del atleta y de ser menor de edad es responsabilidad de los padres de familia.



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2020 Virtuales Ajedrez



Anexo 2

ANTI-TRAMPAS

1. Computadora o celular:

- Utilizar una computadora o celular con cámara y audio encendidos para la competencia supervisada.
- Utilizar únicamente la plataforma **chess.com**, la cual cuenta con sistema de detección de ayudas de software. Los avisos que indique dicha plataforma en utilizar ayuda durante las partidas, el usuario estará sujeto a sanción.
- La mala calidad de uso de aparatos obsoletos no justificará cualquier anomalía en las partidas, ya que la mayoría de aparatos modernos son capaces de alojar videollamadas y ejecutar un navegador web simultáneamente.

2. Conexión a internet:

- La conectividad a Internet es responsabilidad del jugador, realizar prueba de conectividad antes del juego.
- verificar velocidad de Internet con varios servicios en línea gratuitos. El tiempo de ping en Chess.com se puede probar usando el comando "/ ping USERNAME", en cualquier cuadro de chat de Live Chess ubicado en Chess.com/live.
- La mala calidad de señal no justificará cualquier anomalía en las partidas.

3. Webcam:

- Es obligatorio utilizar cámara web que funcione con buena resolución para que los árbitros y supervisores vean al atleta y sus alrededores.
- Los jugadores deben mostrar su área de juego usando su cámara web antes de las partidas y verificar que no hayan entrenadores o espectadores cercanos.

4. Iluminación:

- Utilizar iluminación adecuada y uniforme, incluso en las caras de los jugadores. La luz natural puede ser suficiente, pero la iluminación artificial es muy recomendable para la consistencia.
- Asegúrese de que usted y sus alrededores sean visibles en la cámara en todo momento.

5. Micrófono:

- Obligatorio utilizar un micrófono que funcione. El micrófono puede estar integrado en la computadora o celular. Esto ayudará a garantizar que las comunicaciones en ambas direcciones se entiendan y sean claras para todas las partes.
- No tener sonidos ni charla externas en el lugar de juego. El supervisor podrá solicitar apagar o encender los micrófonos.

6. Alta Voces:

- Los altavoces deben funcionar y son obligatorios. Debe poder escuchar a los árbitros.
- El árbitro puede solicitarle que suba su sonido para observar el ruido que se origina en su audio. Los jugadores deben cumplir con esta solicitud.
- Durante la reproducción, **no se permitirán auriculares**. Puedes usarlos antes o después de los juegos.

7. Área de juego:

- Su área de juego debe estar libre de todos los dispositivos electrónicos, excepto su computadora de juego o celular.
- Todo el software, excepto Zoom y Chess.com, debe tener sus tareas terminadas en el administrador de tareas y no se pueden abrir durante el transcurso del juego.
- Se requiere que todas las notificaciones de redes sociales se apaguen antes del comienzo de cada ronda.
- Si algún otro jugador por cuestiones de señal debe estar compartiendo el área de juego deben notificarlo antes del inicio de la ronda.
- Los jugadores deben estar frente a la cámara en su área de juego y tienen prohibido mirar directamente a los lados (ejemplo ver hacia ventanas, puertas, etc.)
- Los jugadores no pueden tener un segundo monitor conectado a su computadora de juego.
- Los jugadores no pueden tener notas escritas o material de lectura en su área de juego.



Bases Especiales de Competencia

Juegos Deportivos Nacionales 2020

Virtuales

Ajedrez



h. Los jugadores no pueden abandonar la vista de la cámara en ningún momento durante la ejecución del juego. No pueden abandonar el área de juego por ningún motivo y siempre deben estar visibles en la cámara.

8. Otros requisitos técnicos:

- a. Los equipos periféricos o accesorios no mencionados anteriormente, como ratones de computadora, teclados, baterías de computadoras portátiles, pantallas de computadora o cualquier cable que conecte estos accesorios, también son responsabilidad de los jugadores.
- b. En el caso que un accesorio falle durante el transcurso del juego, los jugadores no podrán abandonar el área de juego hasta que el supervisor compruebe la razón o problema en el desarrollo de su partida.
- c. El nombre de usuario de Chess.com de los jugadores debe coincidir con el nombre del atleta y su departamento. Los jugadores en cualquier momento deben compartir toda su pantalla en una videollamada de Zoom a solicitud del supervisor.
- d. Los jugadores deben estar presentes obligatoriamente en la videollamada de Zoom al menos veinte minutos antes del comienzo de cada ronda. En caso de que lleguen tarde, aún estarán sujetos a una verificación completa del juego limpio a discreción del árbitro y del supervisor, lo que puede afectar sus horarios de inicio.
- e. Los jugadores no pueden abandonar la llamada Zoom hasta que sus juegos se hayan completado. Una vez que hayan completado una ronda, podrán abandonar la vista de la cámara hasta que regresen para sus controles de juego limpio previos al juego.
- f. Los jugadores no pueden apagar su cámara hasta que sus juegos se hayan completado. Los jugadores no pueden interrumpir a otros jugadores o hacer ruido innecesario durante la ejecución del juego.
- g. Los jugadores no pueden chatear o enviar mensajes con compañeros u oponentes utilizando la plataforma Chess.com, ya sea en ajedrez en vivo o por chat privado, por cualquier motivo.
- h. Los jugadores deberán notificar al árbitro inmediatamente en caso de que enfrenten un problema técnico.

10. Sanciones

1. Llamada de atención o advertencia.

- a. Una desconexión manual de internet (que no sea culpa del servidor).
- b. Apagado de la cámara desde Zoom mediante apagado manual. (que no sea culpa del servidor)
- c. No cumplir con lo indicado en los párrafos anteriores en una primera vez.

2. Perdida de la partida.

- a. Por aviso de la plataforma chess.com de haber recibido ayuda de módulos o software durante su partida.
- b. Por aviso del supervisor o arbitro de haber recibido ayuda externa software durante su partida..
- c. Reincidir en el cumplimiento de los lineamientos indicados con anterioridad.
- d. Interrupción de otros jugadores / hablar.
- e. Cualquier ofensa no contemplada en el presente anexo que un jugador haya sido advertido por segunda vez.

3. Expulsión y descalificación

- a. Un jugador haya perdido más de dos partidas por sanción.
- b. Cualquier ofensa grave puede resultar en la descalificación de todo el torneo, si la decisión es acordada por unanimidad por los supervisores y árbitro del evento.
- c. Cualquier violación o falta que se considere grave y no descrita en el presente anexo bajo una evaluación de juego limpio.

AL PARTICIPAR EN EL TORNEO, CADA JUGADOR ACEPTA LO PRECEPTUADO EN LAS PRESENTES BASES Y ANEXOS.